ANUNCIO DE LICITACIÓN

CONTRATO DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE MATERIAL DESDE LA ESCOMBRERA DE "EL ANTOLÍN" HASTA LA CENTRAL TÉRMICA DE PUENTE NUEVO. CPV.- 60181000

1. **ENTIDAD ADJUDICADORA.**
   a) **Organismo:** AREA DE DESARROLLO DEL POLIGONO INDUSTRIAL SAN ANTONIO SL (ARDEPINSA) – Sociedad Mercantil Local del Ayuntamiento de Belmez (Córdoba).
   b) **Dependencia que tramita el expediente**: GERENCIA
   c) **Número de Expediente**: 102/2017

2. **OBJETO DEL CONTRATO.**
   a) **Descripción:** Constituye el objeto del presente contrato la adjudicación de los trabajos necesarios para la prestación del SERVICIO DE TRANSPORTE DE MATERIAL DESDE LA EXPLOTACIÓN DE LA ESCOMBRERA "EL ANTOLIN" EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE BELMEZ Y PEÑARROYA-PUEBLONUEVO, HASTA LA CENTRAL TÉRMICA DE PUENTE NUEVO, de acuerdo con las determinaciones contenidas en los Pliegos que regulan el procedimiento administrativo y técnico.
   b) **Lugar de ejecución**: TRANSPORTE DESDE LA EXPLOTACIÓN DE LA ESCOMBRERA "EL ANTOLIN" EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE BELMEZ Y PEÑARROYA-PUEBLONUEVO, HASTA LA CENTRAL TÉRMICA DE PUENTE NUEVO.
   c) **Plazo de ejecución**: La duración del presente contrato se vincula a la entrega de 33.500 toneladas de material (combustible) de la escombrera El Antolín, estimándose un periodo de 10 meses.

3. **PROCEDIMIENTO, TRAMITACIÓN Y FORMA ADJUDICACIÓN.**
   a) **Tramitación:** Por Urgencia.
   b) **Procedimiento:** Abierto, no sujeto a regulación armonizada. En cuanto a su preparación y adjudicación por las Instrucciones Internas de Contratación de ARDEPINSA SL, Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y sus disposiciones de desarrollo, aplicándosele supletoriamente las normas de derecho.
   c) **Forma adjudicación:** De conformidad con los Pliegos que regulan el procedimiento administrativo y técnico.

4. **PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.**
   El presupuesto máximo de licitación del contrato, a efectos de su calificación para el transporte de 33.500 toneladas, y durante un periodo de diez meses como máximo, IVA excluido, asciende a NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTAS EUROS (97.150,00 €), es decir, 2.90 €/t.

5. **GARANTÍA.**
Garantía provisional no se exige. El adjudicatario deberá constituir una garantía definitiva por importe del 5% del precio de adjudicación del contrato.

6. **OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN.**
ARDEPINSA SL – Página web: www.ardepinsa.es, Domicilio: Calle Córdoba, 1 y Avda. de la Universidad, s/n – 14240 Belmez (Córdoba). Teléfono: 957.942.020. Correos electrónicos: gerencia@ardepinsa.es / administración@ardepinsa.es / minas@ardepinsa.es.

7. **REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA.**
Se establecen en los Pliegos de manera concreta y específica.

8. **PRESENTACIÓN OFERTAS.**
El plazo de presentación de las proposiciones es de 8 días hábiles desde la publicación del anuncio de licitación que se publicará en el perfil del contratante de la página web de ARDEPINSA http://www.ardepinsa.es o al día hábil siguiente en su caso.

9. **APERTURA DE OFERTAS.**
Se realizará en las oficinas de ARDEPINSA SL, de Avda. de la Universidad, s/n de Belmez (Córdoba), avisándose oportunamente a los licitadores del día y la hora de la apertura de los sobres A y B.

10. **PORTAL WEB DONDE FIGURAN INFORMACIÓN RELATIVA A LA CONVOCATORIA Y DONDE SE PUBLICARÁN LOS RESULTADOS Y NOVEDADES, ASI COMO DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS.**
http://www.ardepinsa.es

PORRAS FERNANDEZ JOSE - 30195602Y

Firmado digitalmente por PORRAS FERNANDEZ JOSE - 30195602Y
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=30195602Y, sn=PORRAS FERNANDEZ, givenName=JOSE, cn=PORRAS FERNANDEZ JOSE - 30195602Y
Fecha: 2018.01.17 09:51:36 +01'00'